



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
19 de julio de 2001  
Español  
Original: inglés

---

### Informe del Secretario General sobre la situación en Abjasia (Georgia)

#### I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución 1339 (2001) del Consejo de Seguridad, de 31 de enero de 2001, por la que el Consejo decidió prorrogar el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) hasta el 31 de julio de 2001 y me pidió que le presentara un informe tres meses después de la fecha en que se aprobara la resolución. En el presente informe se actualiza la información relativa a la situación en Abjasia (Georgia) que figura en mi informe de 24 de abril de 2001 (A/2001/401).

2. El Sr. Dieter Boden, mi Representante Especial en Georgia, sigue haciéndose cargo de la UNOMIG, con asistencia del General de División Anis Ahmed Bajwa (Pakistán), Jefe de los Observadores Militares. Al 12 de julio de 2001, la Misión contaba con 106 observadores militares (véase el anexo).

#### II. Aspectos políticos

3. Cabe recordar que en abril y mayo la situación de seguridad en la zona de responsabilidad de la UNOMIG empeoró debido a incidentes de secuestros y al aumento de la actividad de los grupos armados ilegales en el distrito de Gali, que dieron lugar a la suspensión del proceso de paz a solicitud de la parte abjasia. No obstante, el 11 de mayo, gracias a los esfuerzos desplegados por mi Representante Especial y el Jefe de los Observadores Militares de la UNOMIG, las partes georgiana y abjasia entregaron los cadáveres de las personas matadas el 7 de abril y se produjo un intercambio de todos los detenidos

(véase S/2001/401, párrs. 19 a 21). La consiguiente disminución de la tensión preparó el terreno para el séptimo período de sesiones del Grupo de Trabajo I sobre cuestiones de seguridad del Consejo de Coordinación, que se celebró el 10 de julio en Sujumi bajo la presidencia del Jefe de los Observadores Militares. En una declaración conjunta, las partes se comprometieron a colaborar en un espíritu de confianza mutua a fin de evitar nuevas violaciones del Acuerdo de Moscú, reducir la actividad delictiva y enjuiciar a los responsables.

4. Lamentablemente, los días 8 y 9 de julio, es decir nueve días antes de la fecha prevista para celebrar el 13° período de sesiones del Consejo de Coordinación en Tbilisi, ocurrieron dos incidentes graves en los que murieron seis personas y se tomaron dos rehenes en la región de Gulripsh, al noroeste del valle de Kodori, fuera de la zona de responsabilidad de la UNOMIG. En una declaración oficial formulada el 12 de julio, la parte abjasia acusó a la parte georgiana de haber intervenido en esos trágicos incidentes y canceló su participación en la reunión del Consejo de Coordinación. Al mismo tiempo, se negó a asistir al seminario sobre “aspectos jurídicos de la constitución de Estados en el contexto de la solución del conflicto”, actividad complementaria de las conversaciones de Pitsunda de febrero de 2001 (véase el documento S/2001/401, párrs. 5 y 33) que, con los auspicios del Consejo de Europa, debía celebrarse el 16 de julio en el marco del proceso de paz dirigido por las Naciones Unidas.

5. Tras la sesión del Consejo de Seguridad de 24 de abril y la declaración del Presidente del Consejo de esa misma fecha (S/PRST/2001/12), se intensificó la labor relativa a la cuestión fundamental del futuro estatuto de Abjasia dentro del Estado de Georgia. El Grupo de

Amigos del Secretario General, en constante consulta con mi Representante Especial, redobló sus esfuerzos por terminar el proyecto de documento relativo a la distribución de competencias entre Tbilisi y Sujumi, con miras a presentar el documento marco a las partes interesadas en un futuro cercano a fin de iniciar negociaciones productivas sobre el futuro estatuto político de Abjasia. Mi Representante Especial visitó Moscú a mediados de julio con el propósito de reunirse con altos representantes de la Federación de Rusia, en su calidad de facilitador. Las autoridades abjasias han reiterado su conocida posición de que el examen de la cuestión del estatuto ha perdido toda actualidad pues, a juicio suyo, el estatuto político de Abjasia quedó decidido de manera concluyente en el Acta de Independencia del Estado, de 1999.

6. Pese a la situación inestable en materia de seguridad en la zona de conflicto, sigue sin interrupción el proceso de regreso a la región de Gali de los desplazados internos. A principios de mayo, mi Representante Especial presentó a las dos partes, para su examen, el informe de la misión conjunta de evaluación realizada en el distrito de Gali del 20 al 24 de noviembre de 2000 (véase S/2001/59, párr. 8 y anexo II, y S/2001/401, párr. 34). Ambas partes han indicado de forma oficiosa que consideran que el informe constituye una evaluación objetiva de la situación y han expresado su voluntad de examinar la aplicación práctica de las recomendaciones que contiene.

7. El 15 de junio se adoptó una medida importante de fomento de la confianza cuando la parte abjasia, en presencia de representantes de la UNOMIG y del Comité Internacional de la Cruz Roja, entregó a la parte georgiana para que volvieran a ser enterrados los restos mortales de 15 soldados georgianos muertos en combate cerca de Sujumi en 1993. Se registraron apenas progresos menores en lo tocante a la aplicación del Programa de Acción de Yalta (véase S/2001/401, párrs. 6 y 7) o de los proyectos convenidos anteriormente. Cabe encomiar a la Comisión de Coordinación georgiana/abjasia y al Sr. Zurab Lakerbaia, su Secretario Ejecutivo por las contribuciones aportadas a la ejecución de proyectos relacionados con el fomento de la confianza y la rehabilitación de la infraestructura. No obstante, existe una tendencia cada vez mayor de la parte abjasia a vincular la adopción de medidas de fomento de la confianza a garantías en materia de seguridad.

8. Durante el mes de junio se produjo una reorganización del Gobierno abjasio de facto. El 7 de junio, fue

designado "Primer Ministro" el Sr. Anri Jergenia, quien ha desempeñado un papel importante en el proceso de negociación entre Georgia y Abjasia desde 1992.

### **III. Operaciones de la Misión de Observación de las Naciones Unidas en Georgia**

9. En cumplimiento de su mandato, la Misión sigue realizando patrullas terrestres diarias desde su cuartel general, situado en Sujumi, y los dos cuarteles generales de sector, situados en Gali y Zugdidi, así como patrullas periódicas en helicóptero. Gracias a ello, la UNOMIG logra abarcar toda su zona de responsabilidad, a excepción de la parte superior del valle de Kodori, donde siguen suspendidas las patrullas por razones de seguridad.

10. Durante el período que abarca el informe, la UNOMIG visitó la parte inferior del valle de Kodori en cinco oportunidades. En dos de las patrullas, la fuerza de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) escoltó a los observadores militares de la UNOMIG. El Jefe de los Observadores Militares y el Ministro de Defensa de Georgia han llegado a un acuerdo sobre un sistema detallado de patrulla en la parte superior del valle de Kodori, que se pondrá en práctica tan pronto como lo permita la situación en materia de seguridad.

11. La serie de incidentes consistentes en secuestros iniciada a principios de abril exigió que la UNOMIG realizara amplias gestiones para reunir a las dos partes al nivel político más alto posible a fin de impedir que la situación siguiera empeorando. Si bien el intercambio de prisioneros del 11 de mayo redujo algo la tensión, continuaron los secuestros y los incidentes de violencia, como se describe en el párrafo 4 *supra*.

12. Recientemente el Grupo Mixto de Investigación ha tropezado con dificultades insalvables para realizar sus investigaciones porque dos de los delegados de la parte abjasia siguen negándose a asistir a las reuniones y aducen que las autoridades georgianas no adoptan las medidas necesarias para impedir las actividades de grupos armados ilegales en la región de Gali. Asimismo, las autoridades georgianas no han proporcionado pruebas esenciales para algunas de las investigaciones. La falta de colaboración plena con estas investigaciones constituye una violación del Protocolo de 19 de enero de 2000, por el que se creó el Grupo Mixto de

Investigación (véase S/2000/39, párr. 5). Después de la declaración conjunta firmada durante el séptimo período de sesiones del Grupo de Trabajo I, las dos partes han expresado la intención de aumentar su colaboración con el Grupo Mixto de Investigación. Durante el período que se examina, pese a la falta de buena voluntad de ambas partes en lo que respecta a utilizar con eficacia los mecanismos previstos en el marco del Consejo de Coordinación, el Grupo concluyó sus investigaciones relativas a tres casos: la emboscada de un camión cisterna el 25 de enero de 2001 en que fue muerta una persona (véase S/2001/401, párr. 17); el ataque con un misil antiaéreo el 26 de enero de 2001 (ibíd.); y el estallido de una mina a principios de abril de 2001 en que resultaron heridos cinco niños (ibíd., párr. 19).

#### IV. Situación sobre el terreno

13. La delincuencia y el desorden siguen constituyendo un importante factor de inestabilidad en la zona de conflicto, que pone en peligro la situación general en materia de seguridad. La población local de ambos sectores se ha quejado repetidas veces de las actividades que realizan los grupos armados para intimidar y aterrorizar. Aunque la tasa de delincuencia sigue siendo alta, se observan mejoras en materia de seguridad que pueden atribuirse a la iniciativa de la milicia abjasia de realizar patrullas más efectivas en la zona inferior de Gali. Durante el período del informe hubo 9 tiroteos, 21 muertes, 10 secuestros, 5 estallidos de minas y 45 robos.

14. La situación empeoró el 6 de mayo, cuando se detuvo a un funcionario de aduanas abjasio que conducía un vehículo y posteriormente cinco o seis hombres armados lo llevaron al lado georgiano de la frontera. Tras negociaciones oficiosas preliminares, el 11 de mayo se celebró en el puente principal sobre el río Inguri una reunión facilitada por la UNOMIG y presidida por el Jefe de los Observadores Militares, en la que se firmó un protocolo. La parte georgiana se comprometió a examinar las pruebas obtenidas por las autoridades de Abjasia acerca de tres georgianos a quienes se cree culpables de asesinato y de otros delitos graves (véase S/2001/401, párr. 20), a fin de decidir si debía iniciar un proceso penal contra ellos. También se convino en que la UNOMIG verificase la aplicación del protocolo y en que prestase a las partes asistencia al respecto. Inmediatamente después de la reunión se realizó en el puente sobre el Inguri el intercambio de rehenes.

15. El 12 de mayo, un soldado abjasio fue asesinado en su puesto de observación. Una vez más, la parte abjasia denunció participación partidista. No obstante, la investigación de la UNOMIG indicó que el tiroteo había sido resultado de una riña entre soldados ebrios.

16. Son motivo de preocupación las repetidas violaciones del Acuerdo sobre la cesación del fuego y la separación de las fuerzas de 14 de mayo de 1994 y las restricciones a la libertad de circulación de la UNOMIG. Una de esas violaciones ocurrió en junio durante las maniobras militares de la Asociación para la Paz de la OTAN denominadas "Asociación cooperativa 2001", realizadas en la zona de maniobras militares de Kulevi, situada al sur de la zona de responsabilidad de la UNOMIG, y cuyas anfitrionas fueron las Fuerzas Armadas de Georgia. En esa oportunidad se observó que vehículos y helicópteros blindados de transporte de tropas pertenecientes a Georgia realizaban actividades en la zona de restricción de armas y se limitó la libertad de circulación de la Misión en la zona de Kulevi. En otro caso, ocurrido el 23 de junio, dos vehículos blindados abjasios ingresaron desde Ochamchira en la zona de restricción de armas durante unas maniobras militares. En otra violación del Acuerdo sobre la cesación del fuego por la parte de Georgia, el 7 de julio se observó en la zona de seguridad la presencia de un vehículo blindado de transporte de tropas. Se protestó ante las partes acerca de todas las violaciones y se espera recibir respuestas oficiales.

#### V. Situación en materia de seguridad

17. La seguridad del personal de la UNOMIG sigue siendo cuestión de alta prioridad para la Misión. Durante el período que se examina se informó de tres casos de allanamiento de residencias de personal de la UNOMIG y se logró impedir dos intentos. A principios de julio, un grupo de hombres ebrios atacó y golpeó fuertemente a dos empleados locales de la UNOMIG que volvían a sus hogares en la ciudad de Gali. En respuesta a esas amenazas a la seguridad, los oficiales de seguridad de la UNOMIG y los organismos locales encargados de hacer cumplir la ley han intensificado sus patrullas en las cercanías de las casas ocupadas por el personal de la UNOMIG y también han mejorado sus sistemas de seguridad. Además, la amenaza de las minas sigue siendo motivo de gran preocupación. La UNOMIG recibe asistencia de HALO Trust para la remoción de minas.

18. El 9 de julio, en respuesta a una pregunta de mi Representante Especial, el Ministro de Misiones Especiales de Georgia, Maljaz Kakabadze, declaró que los organismos de Georgia encargados de hacer cumplir la ley habían iniciado un juicio penal contra dos sospechosos de haber participado en la toma de dos observadores de las Naciones Unidas como rehenes y que se estaba haciendo lo necesario para defender a otras personas involucradas en los incidentes.

19. En violación del Acuerdo de Moscú, las dos partes demuestran una inquietante tendencia a limitar la circulación del personal de la UNOMIG, lo que reduce la capacidad de la Misión para desempeñar su mandato. Uno de esos graves casos de obstrucción por parte de las autoridades abjasias ocurrió el 30 de abril, cuando personal militar abjasio apuntó un lanzador de granadas a un helicóptero de la UNOMIG que circunvolaba un puesto de observación abjasio. Cuando un equipo de la UNOMIG visitó posteriormente ese puesto, los soldados confirmaron que efectivamente habían apuntado sus armas hacia el helicóptero y habían disparado una vez al aire con un arma ligera. Se presentó una protesta oficial ante el Ministro de Defensa de facto de Abjasia, quien aseguró a la UNOMIG que estaba decidido a tomar las medidas adecuadas. El 14 de junio, la parte georgiana impidió que los observadores militares de la UNOMIG entraran en un sector de la zona de restricción de armas. Un día después, también se advirtió a la UNOMIG de que sus helicópteros no debían volar sobre partes de su zona de responsabilidad debido a las maniobras militares de la OTAN. La situación se rectificó tras una protesta de la UNOMIG.

20. Además, se está intensificando en forma alarmante la tendencia a causar dificultades al personal de la UNOMIG debido a problemas internos (véase S/2000/1023, párr. 18, S/2001/59, párr. 18; S/2001/401, párr. 24). El 30 de abril, el equipo de enlace de la UNOMIG en Zugdidi estuvo detenido durante unas cuatro horas por una manifestación de unos 100 desplazados internos que esperaban sus subsidios en el Banco Postal de Zugdidi. Los desplazados internos exigieron que el equipo se pusiese en contacto con el Ministro de Distribución de Subsidios y pidieron que el Ministro celebrara negociaciones con ellos. Cuando llegaron la policía y las autoridades locales, comenzaron las negociaciones y el equipo fue liberado. No obstante, los desplazados internos amenazaron con destruir el cuartel general de la UNOMIG en el sector de Zugdidi el 11 de mayo si no recibían los subsidios

el 10 de mayo. Pese a repetidas peticiones de la UNOMIG, las autoridades de Georgia no adoptaron medidas adecuadas de salvaguardia contra esa amenaza. El 11 de mayo se realizó ante el cuartel general del sector de Zugdidi una manifestación que impidió la entrada al recinto y la salida de él. La respuesta rápida de la policía impidió daños. Mi Representante Especial y el Jefe de los Observadores Militares han planteado el problema al más alto nivel a fin de obtener mayores garantías sobre la seguridad de la UNOMIG en Zugdidi.

## **VI. Cooperación con la fuerza colectiva de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes**

21. La UNOMIG y la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI siguen manteniendo buenas relaciones de trabajo y un contacto estrecho en todos los niveles, concretados en apoyo de seguridad sobre el terreno por la fuerza de mantenimiento de la paz y la colaboración en el marco de las reuniones cuatripartitas semanales, el grupo de trabajo I y el Grupo Mixto de Investigación. La UNOMIG y la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI siguen intercambiando información, especialmente en la esfera de la investigación de incidentes.

22. Como se informó anteriormente, la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI mantiene puntos fijos de control y realiza pocas patrullas. No obstante, últimamente ha empezado a patrullar más activamente la zona inferior de Gali a fin de aumentar la eficacia de sus operaciones, lo cual ha tenido consecuencias positivas en la situación de seguridad.

## **VII. Situación humanitaria y de derechos humanos**

23. Durante el período del informe, la situación humanitaria imperante en Abjasia (Georgia) siguió siendo grave. Los organismos humanitarios internacionales y las organizaciones no gubernamentales continuaron atendiendo las graves necesidades de alimentos y asistencia médica de los sectores vulnerables de la población y realizando actividades de remoción de minas y de rehabilitación en pequeña escala.

24. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) inició la rehabilitación basada en la comunidad de 14 escuelas que requieren atención urgente en las regiones superior e inferior de Gali. El ACNUR proyecta ampliar a otras escuelas su programa de asistencia. Previamente, funcionarios del ACNUR hicieron una evaluación de las necesidades de 29 escuelas de la región de Gali y determinaron que se requerían instalaciones de calefacción, agua y saneamiento y que las escuelas estaban funcionando sin material didáctico ni muebles adecuados. Pese a esas deplorables condiciones, en el año escolar 2000-2001, asistieron a las escuelas casi 4.000 alumnos. El ACNUR observó además que, debido a la falta de servicios adecuados de atención de salud y de medicinas en la región de Gali, los repatriados se veían a menudo obligados a viajar a los lugares de desplazamiento previos a fin de recibir tratamiento. En consecuencia, también se considerará este año la posibilidad de rehabilitar determinados dispensarios y sistemas de purificación de agua. El programa del ACNUR está concentrado en la región superior de Gali, y las actividades en la región inferior de Gali se limitan a tres lugares.

25. El Comité Internacional de la Cruz Roja continúa su programa de distribución de alimentos básicos a los sectores vulnerables de la población y ha iniciado recientemente un proyecto de rehabilitación parcial de los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento de Sujhumi y Ochamchira. Médecins sans Frontières-France está ampliando el alcance de su programa de tratamiento de la tuberculosis y su programa de acceso a la salud. HALO Trust ha ampliado últimamente sus operaciones de remoción de minas en la región de Ochamchira. Première Urgence está apoyando la rehabilitación de un orfanato en Sujhumi.

26. El aumento de la tirantez en abril y mayo perjudicó la libertad de circulación de los organismos humanitarios, a quienes se advirtió de que debían tomar mayores precauciones. La situación en materia de seguridad ha seguido también impidiendo el acceso al valle de Kodori. Las restricciones al uso del cruce de fronteras entre Abjasia (Georgia) y la Federación de Rusia en el río Psou siguen obstaculizando las actividades de las organizaciones no gubernamentales internacionales (véase S/2001/401, párr. 28).

27. Durante el período que se examina no se observó mejoría alguna en la esfera de los derechos humanos. Los principales motivos de preocupación para la Oficina

de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Abjasia (Georgia) siguen siendo las violaciones del derecho a la vida, el derecho a la integridad física y el derecho a la libertad y la seguridad de las personas. La Oficina informó de nuevos casos de desalojo de viviendas y violaciones del derecho de propiedad. Además, se presentaron denuncias sobre constantes persecuciones por motivos religiosos. Ha aumentado considerablemente el número de secuestros, con o sin petición de rescate, lo que nuevamente plantea el problema de la incapacidad de las estructuras abjasias encargadas de hacer cumplir la ley para reprimir con eficacia esos incidentes.

28. Como informa la misión de evaluación conjunta (véase S/2001/59, anexo II), la situación de los derechos humanos sigue siendo muy precaria en la región de Gali. No ha habido cambios en la política sobre el idioma empleado en las escuelas con mayoría de alumnos que hablan georgiano: el georgiano se imparte sólo un número limitado de horas y se ha instituido el ruso como idioma de instrucción en los seis primeros cursos (de los 7 a los 13 años). Parece que, dada la situación, se debería abrir en Gali una dependencia de la Oficina de Derechos Humanos como recomendó la misión de evaluación conjunta.

## VIII. Aspectos financieros

29. En su resolución 55/267, de 14 de junio de 2001, la Asamblea General consignó una cantidad de 27.896.341 dólares en cifras brutas, equivalente a 2.324.695 dólares al mes, para el mantenimiento de la UNOMIG en el período comprendido entre el 1º de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002. El prorrateo de esas cantidades depende de la decisión que adopte el Consejo de Seguridad sobre si prorrogar o no el mandato de la Misión.

30. En caso de que el Consejo de Seguridad decida prorrogar el mandato de la UNOMIG después del 31 de julio de 2001, como se recomienda en el párrafo 39 *infra*, el costo del mantenimiento de la Misión hasta el 31 de enero de 2002 se limitaría a las cantidades mensuales aprobadas por la Asamblea General.

31. Al 30 de junio de 2001, el saldo de las contribuciones sin pagar a la cuenta especial de la UNOMIG ascendía a 15,9 millones de dólares. El total de las contribuciones pendientes para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía en esa fecha a 2.300 millones de dólares.

## IX. Observaciones

32. La interrupción de las negociaciones después de los asesinatos y las tomas de rehenes que se produjeron en abril y mayo, y de nuevo en julio, es muestra de que el proceso general de paz sigue siendo frágil, situación que también obedece al hecho de que las negociaciones sobre el futuro estatuto político de Abjasia dentro del Estado de Georgia aún no han comenzado. Evidentemente, al no haberse iniciado tales negociaciones, todo el proceso de paz sigue en peligro. En ese contexto, los logros alcanzados por el Grupo de Amigos en cuanto a la racionalización de su posición con respecto al proyecto de documento relativo a la distribución de competencias entre Tbilisi y Sujumi resultan alentadores. Hago un llamamiento al Grupo de Amigos para que, en estrecha cooperación con mi Representante Especial, lleve este proceso a buen fin, con el fin de presentar el documento marco a las dos partes lo antes posible. La parte abjasia debería reconsiderar su postura de no tratar la cuestión del estatuto.

33. El intento de condicionar el proceso de paz a exigencias políticas es motivo de preocupación. En el proceso de paz dirigido por las Naciones Unidas se han creado mecanismos que permiten investigar inmediatamente los incidentes y en estrecha colaboración con las dos partes. Ambas partes deberían hacer un uso más eficaz de esos mecanismos, sobre todo en tiempos de crisis y deberían dar muestra de un verdadero deseo de colaborar para aclarar los incidentes acaecidos el 8 y el 9 de julio, poner en libertad a los rehenes que aún están retenidos y hacer comparecer a los autores ante la justicia. Las insto a que reanuden su labor en el Consejo de Coordinación y sus mecanismos pertinentes lo antes posible.

34. La promesa que hicieron las dos partes de facilitar el regreso de manera segura y digna de todos los refugiados y desplazados internos a sus lugares de residencia permanente, como se estableció en el Acuerdo cuatripartito sobre el regreso voluntario de refugiados y desplazados de 4 de abril de 1994, aún no se ha cumplido. Pido a las dos partes que asuman ese compromiso con renovada determinación. Una zona en la que hay que tomar medidas urgentemente es el distrito de Gali, donde han regresado los desplazados internos a pesar de las precarias condiciones de seguridad existentes. Tras la presentación a las dos partes del informe de la misión de evaluación conjunta al distrito de Gali, deberían aplicarse sus recomendaciones sin contratiempos.

35. Las medidas de fomento de la confianza son una parte indispensable del proceso de paz y deberían adoptarse sin condicionarlas a otros asuntos que se estén negociando. Invito a las partes a que hagan un seguimiento de su Programa de Acción, convenido en la reunión de Yalta de marzo de 2001 (véase S/2001/242), y a que cumplan sus propuestas con determinación y espíritu de cooperación.

36. El Acuerdo de Moscú sigue siendo la piedra angular del esfuerzo de paz de las Naciones Unidas. El número creciente de violaciones de este Acuerdo que se produjeron en el período de que se informa es motivo de grave preocupación. Lo mismo se aplica a las restricciones de la libertad de circulación impuestas a la UNOMIG, que impiden a la Misión desempeñar plenamente su mandato. Hago un llamamiento a las dos partes para que vuelvan a cumplir plenamente todas las disposiciones del Acuerdo de Moscú.

37. La seguridad del personal de la UNOMIG sigue siendo motivo de profunda preocupación. Es responsabilidad de ambas partes proporcionar condiciones adecuadas de seguridad para el desempeño de la labor de la Misión en todo momento. Cabe celebrar la intención expresada por las autoridades de Georgia de poner en marcha una investigación de los secuestros que se produjeron en el valle de Kodori y de llevar a los supuestos autores ante la justicia, medidas que se espera sean ejecutadas.

38. La constante violencia es una amenaza al proceso de paz. Las dos partes son responsables directas de la aplicación de todas las disposiciones del protocolo de 11 de mayo y del cumplimiento pleno de todos los mecanismos de seguridad concertados con anterioridad para evitar que siga empeorando la situación. Quisiera recordar a la parte georgiana en particular que mantenga su compromiso de poner fin a las actividades de los grupos armados que cruzan ilegalmente a Abjasia (Georgia) desde la parte de la línea de cesación de fuego controlada por Georgia.

39. Como han demostrado los acontecimientos de los últimos seis meses, la UNOMIG sigue desempeñando un papel fundamental en la estabilización de la zona del conflicto. Sus esfuerzos para que avance el proceso de negociación constituyen un elemento central de la búsqueda de un arreglo pacífico. Por consiguiente, recomiendo que su mandato se prorrogue por otro período de seis meses, hasta el 31 de enero de 2002.

40. Quisiera agradecer a mi Representante Especial y al Jefe de los Observadores Militares su liderazgo de la UNOMIG y elogiar a los hombres y mujeres de la Misión por el valor y la tenacidad con que han realizado sus tareas en circunstancias difíciles y en ocasiones peligrosas en pro de la paz.

**Anexo****Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia:  
aportaciones al 12 de julio de 2001**

<i>País</i>	<i>Observadores militares</i>
Albania	1
Alemania	11
Austria	2
Bangladesh	7
Dinamarca	5
Egipto	3
Estados Unidos de América	2
Federación de Rusia	3
Francia	3
Grecia	4
Hungría	8 <sup>a</sup>
Indonesia	4
Jordania	6
Pakistán	8 <sup>b</sup>
Polonia	4
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	7
República Checa	5
República de Corea	3
Suecia	5
Suiza	4
Turquía	5
Ucrania	3
Uruguay	3
<b>Total</b>	<b>106</b>

<sup>a</sup> Incluido el Jefe Adjunto de los Observadores Militares.

<sup>b</sup> Incluido el Jefe de los Observadores Militares.

MAP IN SHOP